

Integra

Volumen 15 - Número 42 - Junio 2012

<http://inico.usal.es>

Xº Concurso de Fotografía Digital del INICO

Las personas con discapacidad en la vida cotidiana

Abierto plazo de envío de fotos

<http://inico.usal.es/ConcursoFotografia>



Boletín de Noticias del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad **iwico**

EN ESTE NÚMERO

2 novedad bibliográfica

3 viii jornadas científicas de investigación sobre personas con discapacidad

4-5 discapacidad y mercado de trabajo desde un punto de vista económico

7 máster investigación en discapacidad
máster integración de personas con discapacidad (iberoamérica)

8 hablando con...
Miguel Ángel Malo

editorial

Tras el intenso trabajo que trae consigo la organización de las VIII Jornadas Científicas Internacionales de Investigación sobre Discapacidad, llega el momento de la reflexión y el análisis. Para ello se han analizado los resultados de los Cuestionarios de Evaluación que entregaron los asistentes en los que puntuaban diversos aspectos relacionados con las Jornadas. Aunque la valoración global es bastante positiva, tomamos nota de aquellos aspectos que se pueden mejorar para próximas ediciones.

El empleo y la integración laboral siempre son aspectos a tener muy en cuenta en la vida de cualquier persona. En la situación económica actual todavía cobran más importancia, por eso nos pareció que la opinión de un experto como Miguel Ángel Malo sobre la Discapacidad y el Mercado de Trabajo desde un punto de vista económico, podría resultar muy interesante como tema central del Monográfico.

También anunciamos la nueva edición del Concurso de Fotografía Digital del INICO: "Las Personas con Discapacidad en la vida cotidiana". Premio Fundación Grupo Norte, que con motivo de su décimo aniversario, publicará un libro con las 100 mejores fotos de los últimos años.

En el apartado de Formación se incluye información del Máster Oficial Investigación en Discapacidad y del Máster en Integración de Personas con discapacidad: Programa Iberoamericano. En ambos casos el plazo de matrícula está abierto. Para más información de ambas actividades, remitimos a las correspondientes webs.

De nuevo contamos con la presencia de Miguel Ángel Malo en la sección Hablando con... para contarnos cómo ha afectado la situación económica actual al empleo de las personas con discapacidad.



Trastorno bipolar y psicoeducación: Desarrollo de un programa para clínicos

Recientemente, día 4 de junio de 2012, ha aparecido la noticia de que el 49 por ciento de las personas que tienen trastorno bipolar (BP) no están diagnosticadas, mientras que otro 31% ha recibido un diagnóstico equivocado de depresión mayor. Y aproximadamente un 34% de los pacientes con trastorno bipolar ha vivido más de diez años con síntomas de la enfermedad antes de un correcto diagnóstico.

Esta falta de un diagnóstico claro es una situación que se viene prolongando desde hace ya tiempo, ya que los pacientes con trastorno bipolar no eran candidatos a recibir terapias psicológicas. El trastorno bipolar es una enfermedad crónica y cíclica, con elevadas repercusiones destructivas y costosas tanto a nivel personal, como familiar o social. El tratamiento farmacológico continuo sigue siendo el puntal básico del tratamiento del paciente bipolar, pero poco a poco se ha ido demostrando la eficacia de terapias como la psicoeducación.

Este manual Trastorno bipolar y psicoeducación: Desarrollo de un programa para clínicos, se realizó por un grupo de psiquiatras vinculados al Servicio de psiquiatría del Hospital La Fe de Valencia, relacionadas con la Unidad de Trastornos Bipolares de dicho hospital. La obra

expone la experiencia de los grupos psicoeducativos para pacientes bipolares recogida a lo largo de la última década en esta Unidad.

Trastorno Bipolar y Psicoeducación:

Desarrollo de un programa para clínicos



M.ª Asunción Pino Pino
Marta Belenches Lozano
Pilar Sierra San Miguel
Lorenzo Livianos Aldana

Esta terapia está basada en el modelo médico biopsicosocial y proporciona al paciente un acercamiento teórico y práctico hacia la comprensión y el afrontamiento de las consecuencias de su enfermedad. Mediante sesiones periódicas impartidas a grupos reducidos de personas se pretende fortalecer la alianza terapéutica de manera que sean

los propios pacientes los que manejen su enfermedad. No se trata sólo de intervenir en las fases agudas de la enfermedad, sino de prevenir nuevos episodios y ayudar al paciente a conocer mejor los síntomas previos para la posibilidad de la intervención por su parte gracias a las herramientas dadas por los especialistas.

En este manual prevalece la parte práctica. Por ello en cada capítulo se presenta de forma detallada, cada una de las sesiones en las que se distribuyen los cursos, añadiendo preguntas y ejemplos prácticos. Se adjuntan también dos audiovisuales con el objetivo de que puedan ser usados como herramienta de trabajo a la hora de explicar la clínica del trastorno bipolar y la utilización del gráfico vital.

PILAR PORRAS

INTEGRA

Volumen 15, Número 42

Junio 2012

Publicado por el

Instituto Universitario de Integración en la Comunidad

Universidad de Salamanca

Depósito Legal: S.39-1998

ISSN: 1578-8652

integra@usal.es

http://inico.usal.es/integra

Director

Miguel Ángel Verdugo

Secretaría de Redacción

David Aparicio

Colaboradores en este número

Cristina Caballo
María Gómez-Vela
Borja J. de Urries
Teresa Nieto
Pilar Porras
Esther Simón

Diseño Gráfico

Natalia Martín
David Aparicio

Maquetación y Fotografía

David Aparicio

Facultad de Psicología
Avda. de la Merced, 109-131
37005 SALAMANCA

Teléfono: +34 923 294695

Fax: +34 923 294685

inico@usal.es

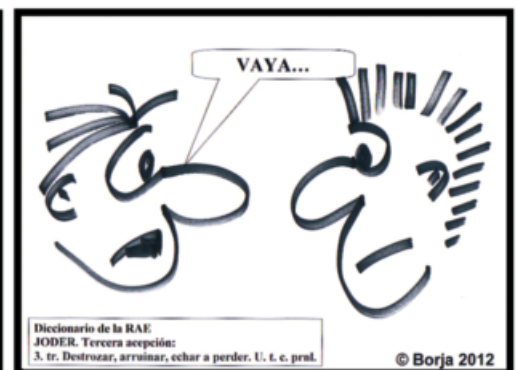
http://inico.usal.es

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INTEGRACION EN LA COMUNIDAD



inico

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA



VIII Jornadas Científicas Internacionales de Investigación sobre Personas con Discapacidad

Las VIII Jornadas Científicas de Investigación sobre Personas con Discapacidad, organizadas por el INICO tuvieron lugar los días 14 a 16 de Marzo de 2012, y reunieron a más de seiscientos profesionales del ámbito de la discapacidad procedentes de España, Estados Unidos, distintos países de Europa y Latinoamérica.

Las Jornadas Científicas contaron con la presencia de destacados ponentes internacionales y nacionales (190), entre los que destacan Robert L. Schalock, Doctor Honoris Causa de la Universidad de Salamanca, Marc J. Tassé director del Ohio State University Nisonger Center.

En esta edición han colaborado las principales organizaciones españolas del mundo de la discapacidad: FEAPS, Down España, Confederación Autismo España, FEDACE, FIAPAS, AESE, ANDADE y Confederación ASPACE. También hemos contado con la ayuda del SAS de la Universidad de Salamanca como servicio encargado de la traducción a lengua de signos.

Bajo el título “**Cambio organizacional y Apoyo a las graves afectaciones. Dos prioridades**”, las Jornadas han venido a dar continuidad a un marco de intercambio científico y de práctica profesional sólidamente asentado, por ser ya desde hace años una de las referencias nacionales e internacionales, principalmente para Iberoamérica, más relevantes en el área de la discapacidad. El número de presentaciones, su variedad y profundidad, afianzan la necesidad y conveniencia de este foro. La producción de un libro de actas, de gran interés y demanda en el sector, de un número de Siglo Cero con los abstracts de todas las actividades del congreso (http://sid.usal.es/idocs/F8/ART19577/siglo_cero_241.pdf) y de un CD (<http://cdjornadas-inico.usal.es/>) con muchas de las presentaciones, posibilita una herramienta de trabajo a profesionales e investigadores de absoluta actualidad y utilidad.

El Programa de las Jornadas contó con 270 actividades: 4 Conferencias, 1 Sesión Científica, 3 Mesas con 8 Ponencias, 8 Simposios Institucionales con 24 Comunicaciones, 29 Simposios Libres con 87 Comunicaciones, 22 Mesas de Comunicaciones Libres con 85 Comunicaciones, 58 Posters y 3 Talleres.

Dentro del marco de las VIII Jornadas Científicas, se entregaron los **Premios INICO 2012** a la Trayectoria Profesional a Dña. Pilar Sarto Martín, Profesora de la Universidad de Salamanca, y fiel defensora de la Inclusión Educativa; a D.

Antonio L. Aguado, destacado profesor de la Universidad de Oviedo, y a D. José Carlos Baura cuya actividad profesional en la Administración ha estado dedicada prioritariamente al ámbito de los Servicios Sociales.



Con la entrega del material, se facilitó a los asistentes, un Cuestionario de Evaluación que ha ayudado a obtener datos clarificados para mejorar. El índice de respuesta a dicho cuestionario fue elevado. Se recogieron 256 cuestionarios sobre el total de participantes que han sido 617, lo cual supone un 41,49% de los mismos. El cuestionario de evaluación ha

ayudado a valorar distintas cuestiones y obtener datos que reflejan los aspectos positivos de estas Jornadas y aquellos que debemos mejorar para futuros encuentros.

Valoración Global

Respecto a la valoración de la actividad en términos de media, en una puntuación de 0 a 5, la valoración global de los asistentes ha sido mayoritariamente alta, de 4,21 sobre 5, siendo los aspectos más valorados la Organización y la Actualidad de los contenidos (4,37), la Información (4,35), el Libro y el Disco compacto (4,31), seguido de los Ponentes (4,27), la Utilidad de los contenidos (4,23), el Horario (4,21), los Objetivos (4,20), y el Material (4,12), y el menos valorado el Espacio (3,64).

Valoración porcentual de cada parámetro:

- La **organización** ha sido considerada como muy buena por el 49% de asistentes y buena por el 39%.
- Los **ponentes** han sido considerados como buena por el 56% de los asistentes y muy buena por el 36%.
- El **material** ha sido considerado como bueno por el 46% de los asistentes y muy bueno por el 39%.
- El **libro** ha sido considerado como bueno por el 53% de los asistentes o muy bueno por el 40% de los asistentes.
- La **información** ha sido considerado como buena por el 51% de los asistentes o muy buena por el 33% de los asistentes.
- La **consecución de los objetivos** ha sido considerada como buena por el 49% de los asistentes o muy buena por el 37% de los asistentes.
- La **utilidad de los contenidos** ha sido considerada como bueno por el 46% de los asistentes y muy bueno por el 39%.
- La **actualidad de los contenidos** ha sido valorada como buena por el 56% de los asistentes o muy buena por el 36% de los asistentes.

TERESA NIETO

Discapacidad y Mercado de Trabajo desde un punto de vista económico

A principios de 1999, menos de tres años después de doctorarme en Economía me vi involucrado por casualidad en un trabajo para una consultora internacional sobre la situación de las personas con discapacidad en el mercado de trabajo español. Había una cantidad no desdeñable de aproximaciones sociológicas y psicológicas, y mucha información generada por diferentes organizaciones de personas con discapacidad. Había una cierta abundancia de trabajos hechos desde dichas perspectivas para colectivos muy específicos. Pero me sorprendió que pocos trabajos había disponibles realizados desde un punto de vista económico ofreciendo estimaciones cuantitativas para el conjunto del mercado de trabajo y las que había se remontaban a mediados de los ochenta, pues todavía la principal fuente para el conjunto de España seguía siendo la encuesta especializada que lanzó el Instituto Nacional de Estadística en 1986. No obstante, ya estaba en campo la encuesta de 1999, que tanto nos ayudó a todos al introducir mucha más información sobre la relación con el mercado de trabajo de personas con y sin discapacidad. Una nueva edición de esta encuesta se ha realizado en 2008.

Este último punto es absolutamente fundamental para cualquier análisis empírico de Economía Laboral y fue el eje inicial de mi línea de investigación: la única manera de medir la discriminación salarial, los determinantes de la menor participación laboral, etc., consiste en comparar con la población sin discapacidad. En eso se puede resumir la línea de investigación sobre discapacidad y mercado de trabajo que desarrolló desde aquel primer trabajo: ofrecer mediciones de diferentes cuestiones del mercado de trabajo en relación con las personas con discapacidad. Obviamente, al analizar el mercado de trabajo español muchos de mis trabajos se han centrado en la menor participación laboral de las personas con discapacidad y en la discriminación salarial. Este empeño lo he desarrollado con un equipo estable de colaboradores de otras universidades españolas, formado primero por Delia Dávila Quintana (Las Palmas de Gran Canaria) y Ricardo Pagán (Málaga), y que luego se amplió con Begoña Cueto y Vanesa Rodríguez (ambas de la Universidad de Oviedo). A este equipo estable se han añadido ocasionalmente

algunas colegas con los que desarrollo otras líneas de investigación en Economía Laboral.

Los trabajos del equipo nos han permitido elaborar una imagen cuantitativa (estática y dinámica) sobre todo de la menor participación laboral de las personas con discapacidad y de la discriminación salarial por discapacidad. Ambos aspectos son complementarios, pues el primero nos habla de un déficit de integración laboral y el segundo de un problema de peores condiciones de trabajo una vez que las personas con discapacidad ya están en el mercado de trabajo.



“Antonia”. Autor: Javier Arcenillas

Estas investigaciones del caso español nos han permitido asesorar la toma de decisiones. Así, en 2007 el equipo preparó un informe para la Secretaría General de Empleo del Ministerio de Trabajo en el marco de la elaboración de la Estrategia de la Política de Empleo hacia las Personas con Discapacidad para el periodo 2008-2012. En 2009, el equipo realizó una evaluación de las bonificaciones de contratos para las personas con discapacidad por encargo de la Agencia de Evaluación y Calidad (Ministerio de la Presidencia). En el primer trabajo se identificaba y cuantificaba un déficit de empleo de un tamaño más que considerable: para llegar a la misma tasa de participación laboral de las personas sin discapacidad, tendría que estar trabajando el doble de las personas con discapacidad de las que están trabajando. Esto muestra la magnitud del reto del empleo y la gran brecha que tiene por delante este colectivo. Pero también nos coloca un “horizonte” de cuán ambiciosas han de ser las medidas de promoción de empleo. Sólo la plena integración laboral en las empresas ordinarias y en la Administración Pública tiene el potencial para acometer este objetivo y, a nuestro juicio, este tipo de resultados muestra con claridad la utilidad de cuantificar el tamaño de los problemas para el diseño y la concepción de las políticas. Este tipo de resultados aconsejaría dedicar el grueso del presupuesto público disponible en cada momento a medidas que promuevan esa integración laboral en las empresas ordinarias. Formas de empleo protegido como los Centros Especiales de Empleo, siendo importantes, no tienen ese potencial para cubrir ese gran déficit de empleo.

Por lo que respecta a la medición de la discriminación salarial dos puntos han centrado nuestro interés: la distinción de las diferencias salariales por discriminación de las diferencias salariales asociadas con una diferente productividad y la estimación de la doble discriminación de las mujeres con discapacidad. Nuestras estimaciones muestran que en torno al 57% de las diferencias salariales observadas entre los hombres sin y con alguna discapacidad es atribuible a diferencias en las características entre ambos colectivos, mientras que el resto, un 43%, se debería a que los rendimientos de las mismas características son inferiores para los varones con alguna discapacidad en comparaciones con los que varones sin discapacidad. En el caso de las mujeres, las investigaciones del equipo han mostrado que la doble discriminación no se da en sentido estricto pues las diferencias salariales no explicadas directamente por diferencias en las características de los grupos no suman las debidas, por separado, a ser mujer y a tener alguna discapacidad. No obstante, sí que se encuentra que la discriminación salarial por sexo es más intensa para la población con alguna discapacidad en comparación con la población sin discapacidades, algo que puede entenderse como una versión “débil” de la doble discriminación de las mujeres con alguna discapacidad.

En la medición de la discriminación salarial por discapacidad siempre cabe argumentar que lo que normalmente llamamos diferencia salarial por discriminación asociada a la discapacidad esconde el impacto de una menor productividad generada por la propia discapacidad y no recogida en ninguna otra de las variables introducidas en las estimaciones salariales. En uno de nuestros últimos trabajos publicados aprovechamos las características únicas de una encuesta que nos permite comparar a las personas sin discapacidad con personas que tienen alguna discapacidad pero que no experimentan limitaciones en las actividades de la vida diaria (bien por adaptaciones de su hogar y puesto de trabajo, bien por ayudas técnicas o personales, bien por otros factores). Este estudio se repite por separado para 11 países europeos y se obtiene que la diferencia salarial discriminatoria por discapacidad prácticamente no existe en estos casos (salvo las excepciones de los hombres británicos y de las mujeres belgas y finlandesas). Cuando en la encuesta se toma el colectivo de las personas con discapacidades que introducen limitaciones en la vida diaria vuelve a aparecer el resultado clásico de una diferencia salarial negativa asociada con discapacidad que no obedece a las características observadas que afectan a la productividad. Es decir, no se puede descartar que la discriminación salarial por discapacidad realmente exista de una forma directa basada en prejuicios,

puesto que se encuentra cuando la discapacidad genera impactos visibles en la actividad diaria de las personas. Ahora bien, el trabajo muestra adicionalmente que el menor salario de las personas con discapacidad también está fuertemente conectado con unas características asociadas con menor productividad (de forma muy clara, menor nivel educativo). Nuestro trabajo también encuentra indicios de discriminación “estadística”. Es decir, que incluso en ausencia de prejuicios y a igualdad de productividad media, la falta de información adecuada sobre el verdadero impacto de cada tipo de discapacidad sobre la productividad haría a las personas con alguna discapacidad más propensos a recibir un menor salario. Esto destaca que las políticas de intermediación laboral son muy importantes para las personas con discapacidad, y que esa intermediación tiene que ser fuertemente especializada para poder proporcionar a las empresas una valoración adecuada de cuál va a ser el verdadero impacto (si lo hay) de un tipo específico de discapacidad sobre el puesto de trabajo que quiere cubrir la empresa. De forma intuitiva, muchas organizaciones de personas con discapacidad han detectado desde hace años esta necesidad e intentan desarrollarla a través de sus servicios de información y con la elaboración de bolsas de trabajo. Lo que se necesitaría es incorporar a los servicios públicos de empleo este tipo de conocimiento especializado para aprovechar las economías de escala que proporciona la red de intermediación laboral pública.

Con el paso del tiempo, el equipo ha ido diversificando esta línea de investigación atendiendo a aspectos más específicos, como pobreza o satisfacción laboral. En la actualidad seguimos desarrollando en equipo esta línea de trabajo, tratando de generar nuevas aportaciones como una evaluación cuantitativa del impacto de la cuota de reserva sobre el empleo de las personas con discapacidad en las empresas privadas, las pérdidas de ingresos de las personas que tras sufrir una discapacidad acceden a una pensión contributiva por incapacidad permanente total y, en general, la relación entre las diferentes pensiones por incapacidad existentes y la participación laboral, así como ciertos aspectos del empleo en los Centros Especiales de Empleo (como las diferencias salariales entre las personas con discapacidad que trabajan en dichos centros y en la empresa ordinaria o las carreras laborales de las personas con discapacidad que pasan por los centros en comparación con los que no).

MIGUEL ÁNGEL MALO

Publicaciones sobre discapacidad y mercado de trabajo
seleccionados por Miguel Ángel Malo en la web de Integra:
<http://inico.usal.es/integra>

Discalibros. Blog sobre literatura y discapacidad

Discalibros (<http://discalibros.blogspot.com>) es un blog que nace el 1 de marzo de 2012 de la mano de Pilar Porras, miembro del INICO. Pilar quería unir una de sus pasiones, la lectura, junto con la sensibilización hacia el mundo de la discapacidad, por todos los años trabajados con diferentes temas relativos a este grupo de personas. El objetivo es la sensibilización de la sociedad frente a personas con discapacidad visual, con movilidad reducida, con problemas de expresión, con discapacidad auditiva...

Desde la época más clásica de nuestra literatura se han utilizado a las personas con discapacidad como un gran recurso, en unos momentos para mostrar una realidad en otros para acercarnos a un mundo más desconocido y en otros como elemento de mofa. Prueba de la presencia en grandes clásicos podemos nombrar El Lazarillo de Tormes, del siglo XVI, como Marianela o Misericordia de Benito Pérez Galdós entre finales del XIX y principios del XX, o más actuales como Ensayo sobre la ceguera del Nobel José

Saramago o El arpista de ciego de Terenci Moix.

Discalibros pretende recoger en cada uno de sus post obras infantiles, juveniles y de adultos que tocan el tema de la discapacidad o incluyen en su argumento personajes con algún tipo de discapacidad. La lectura de las novelas que se propondrán es el mejor instrumento que tenemos de concienciación, de admisión personal de problemas y de educar en la diversidad tanto para adultos como para niños.

Todos los libros propuestos irán acompañados de una breve crítica

junto con alguna entrevista al autor o presencia en Youtube que ilustren y animen a la gente a leer el libro.

Y también en

Facebook: <http://www.facebook.com/discalibros>

Twitter @discalibros

Correo electrónico: discalibros@yahoo.es



<http://discalibros.blogspot.com>

Xª Edición del Concurso de Fotografía Digital del INICO: "Las personas con discapacidad en la vida cotidiana"

Ya se encuentra abierta la Xª Edición del Concurso de Fotografía Digital del INICO: "Las personas con discapacidad en la vida cotidiana". Premio Fundación Grupo Norte.

El objetivo del Concurso es sensibilizar sobre cómo es el día a día de las personas con algún tipo de limitación.

Desde estas líneas invitamos a participar a todas aquellas personas que quieran enviarnos sus fotos, para lo cual tienen que acceder a la web del Concurso, leer las bases, y enviar las fotos a través del cuestionario habilitado.

Como novedad, este año el acto de entrega de premios se celebrará en la Sala de Exposiciones del Palacio de Pimentel, sede de la Diputación de Valladolid.

Durante el acto, se inaugurará la exposición "Las Personas con discapacidad en vida cotidiana. 10 años de Premios", en la que se hace una retrospectiva de las 40 mejores fotos presentadas durante los 10 años de vida del Concurso.

Asimismo, gracias al apoyo de la Fundación Grupo Norte, se presentará un libro que recoge las 100 fotos más valoradas por el Jurado entre los años 2008 y 2012, que complementa al que se publicó con las fotos de los años 2003 a 2007 (puede verse en la web del Concurso).



"Amorosos". Autor: Andrés Marín Velasco
Fotografía Finalista IXª Edición 2011

<http://inico.usal.es/concursofotografia>

Máster Oficial "Investigación en Discapacidad"

El curso 2011-12 se está impartiendo la primera promoción del Máster Oficial "Investigación en Discapacidad", organizado por INICO y la Universidad de Salamanca.

Con un marcado carácter investigador, el objetivo fundamental de este título es proporcionar una formación especializada, de carácter científico, que permita al estudiante adquirir las competencias necesarias para desarrollar proyectos de investigación innovadores, enmarcados en la actual concepción de la discapacidad.

Tras un riguroso proceso de selección, este año han cursado el Máster 12 alumnos, procedentes de diversas titulaciones de la rama de conocimiento de Ciencias Sociales. Los estudiantes han mostrado un alto grado de implicación y han adquirido competencias investigadoras avanzadas que les capacitan para acceder al Programa de Doctorado Investigación en Discapacidad. Sus trabajos han sido presentados con éxito en congresos nacionales e internacionales y en certámenes de divulgación científica y algunos aparecerán en publicaciones relevantes. Varios estudiantes



han optado a becas de investigación en convocatorias competitivas a nivel regional y nacional.

El Máster, de carácter presencial, está compuesto por 60 ECTS y tiene una duración de un curso académico. Incluye módulos que proporcionan una formación

metodológica avanzada, junto a otros relacionados con la concepción actual de la discapacidad, la investigación en inclusión educativa, calidad de vida y autodeterminación, ambiente y participación, habilitación y salud. Todos ellos impartidos por investigadores de prestigio en sus áreas de conocimiento, con importantes trayectorias científicas.

Para acceder al Máster es necesario estar en posesión de una titulación que pertenezca a la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas o Ciencias de la Salud. Además, durante el proceso de selección se tendrá en cuenta el expediente académico del estudiante, su currículum vitae y el dominio acreditado de la lengua inglesa. Actualmente se encuentra abierto el periodo de preinscripción y matrícula. Para más información a través de masterdiscapacidad@usal.es, o en la web:

<http://inico.usal.es/master-oficial.aspx>

Programa Iberoamericano

Máster Universitario en Integración de Personas con Discapacidad

Desde el pasado día 2 de mayo se encuentra abierto el plazo de inscripción en el Programa Iberoamericano del Máster Universitario en Integración de Personas con Discapacidad, de la Universidad de Salamanca.

El Máster, organizado por el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad, INICO, dará comienzo en febrero de 2013, en la que es ya la X Promoción, VII realizada a través de teleformación. Consta de dos cursos académicos que pretenden ofrecer una formación de calidad orientada al conocimiento y mejora de las condiciones de vida de las personas con discapacidad. En concreto, partiendo de una perspectiva de trabajo interdisciplinar tiene como objetivo preparar a diferentes profesionales en el conocimiento, habilidades y actitudes necesarias para trabajar con personas con discapacidad, para innovar y mejorar la calidad de los servicios que atienden a estas poblaciones, para desarrollar tareas directivas y de coordinación de equipos interdisciplinares, y para mejorar la autodeterminación, la vida

independiente, la calidad de vida y el bienestar de estas personas, en distintos momentos del ciclo vital y distintos contextos de vida.

El Programa va destinado a titulados universitarios (licenciados y diplomados) de España y otros países iberoamericanos. Está especialmente orientado a la aplicación profesional y su duración es de 60 créditos ECTS. Los alumnos que realicen los créditos teóricos y prácticos correspondientes al primer curso y superen las pruebas pertinentes, recibirán de la Universidad de Salamanca el Título de Experto en Integración de Personas con Discapacidad. Los alumnos que realicen los créditos teóricos y prácticos de ambos cursos y que superen las pruebas pertinentes, recibirán el Título de Máster en Integración de Personas con Discapacidad de la Universidad de Salamanca (España).

Más información: integra@usal.es Tfno: 923-294617

<http://inico.usal.es/4/menu/formacion-discapacidad.aspx>

Miguel Ángel Malo es Profesor Titular del Departamento de Economía e Historia Económica de la Universidad de Salamanca y miembro del INICO.

Más información sobre su trayectoria profesional en la página web (<http://web.usal.es/~malo/>)

Pregunta: ¿Cuál es su principal línea de investigación actual? ¿Cuáles son los principales objetivos en ella?

Respuesta: Mi campo de especialización es el estudio del mercado de trabajo y, ocasionalmente, trabajo en temas de pobreza y exclusión social, peor siempre en conexión con cuestiones laborales.

El estudio de la situación de las personas con discapacidad en el mercado de trabajo es una de mis líneas de trabajo más estables desde 1999. Mi principal objetivo al desarrollar esta línea de trabajo consiste en realizar mediciones de los problemas de integración laboral de las personas con discapacidad, generando artículos publicables en revistas nacionales e internacionales de calidad, pero también construyendo un conjunto de resultados útiles para el diseño de la política de promoción del empleo de este colectivo en España. En este sentido, la evaluación de diferentes políticas e intervenciones (como el papel de los Centros Especiales de Empleo, el impacto de la cuota de reserva, las pensiones por incapacidad, etc.) tiene una importancia creciente en las investigaciones que ahora tengo en marcha con mis coautores.

P: Usted ha hecho una estancia de investigación muy reciente en Ginebra, en la Organización Internacional del Trabajo. ¿Cuáles son las prioridades que la OIT tiene en el momento actual, particularmente en relación con las personas con discapacidad?

R: La principal idea que defiende la OIT desde hace años es la de promover no sólo el trabajo sino lo que la institución denomina "trabajo decente". Esto no es una excepción en relación con las personas con alguna discapacidad. De hecho, la organización ha impulsado los temas relacionados con discapacidad recientemente. En diciembre de 2011, se lanzó una nueva iniciativa al respecto, 'ILO Global Business and Disability Network' (Red Mundial de Empresas y Discapacidad de la OIT), cuyo sitio web es el siguiente: <http://www.businessanddisability.org/> (contiene versiones en inglés, francés y español).

P: Las personas con discapacidad en comparación con otros países de la UE ¿qué situación laboral tienen?

R: Gracias a la actuación de las organizaciones de personas con discapacidad, el tema de la discapacidad tiene una visibilidad importante en España en comparación con otros países europeos. Sin embargo, esto no significa que el colectivo tenga en España una posición mejor. Lo que sucede es más bien lo contrario. La integración laboral (en términos de participación laboral) es inferior a la de países de nuestro entorno más próximo, se sufren problemas semejantes de menores salarios (fuertemente relacionados con características asociadas con baja productividad como bajos niveles de estudios) y el diseño



de las políticas de promoción de empleo dan mucha relevancia a opciones que pasaron hace tiempo a segundo plano a nivel internacional (como el empleo protegido fuera de las empresas ordinarias) y con escasa atención a los servicios públicos de intermediación laboral y al diseño de las pensiones por incapacidad que faciliten el mantenimiento o la re-entrada en el mercado de trabajo.

P: ¿Cuál es el impacto de la crisis económica en la situación laboral de las personas con discapacidad en España?

R: Como otros colectivos en situación de desventaja en el mercado de trabajo, las personas con discapacidad sufren con más intensidad la crisis económica, pues, de partida, muchas de ellas tenían una posición precaria. No obstante, en la crisis, el empleo protegido (en especial en los Centros Especiales de Empleo) funciona como una especie de refugio, aunque sólo a corto plazo y en la medida en que se mantienen las ayudas existentes. Al prolongarse la situación de crisis, hay centros que no pueden subsistir (como les pasa a muchas empresas ordinarias) incluso con las ayudas y subvenciones disponibles hasta el momento.

P: ¿Crees que las organizaciones españolas dedicadas a apoyar y desarrollar servicios de empleo para personas con discapacidad deben afrontar algunos cambios? ¿Cuál sería tu recomendación para el futuro a estas organizaciones?

R: Las organizaciones deberían potenciar la línea (ya iniciada hace tiempo) de ver la empresa ordinaria como el único ámbito que realmente puede llegar a reducir el gran déficit de empleo del colectivo. También convendría que potenciasen su papel de intermediadoras que proporcionan información de calidad sobre las verdaderas consecuencias de discapacidades específicas en el desempeño diario de los puestos de trabajo. Pero este servicio de intermediación e información especializadas debería articularse a través de la red de los servicios públicos de empleo y las agencias privadas de empleo.

MIGUEL ÁNGEL VERDUGO